SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6783 | Santa Fe, Viernes 15 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

Laebe fué reelegido presidente del Reichstag

La formación del nuevo gobierno

(THE NEWS)

BERLIN, junio 14. — El Reichstag en la reunión que ha celebrado hoy reeligió para presidente al señor Laebe.

BERLIN, junio 14. — No se han producido ulteriores novedades en cuanto se refiere a la formación del nuevo gobierno.

Los populares aparentan reclamar su ingreso en el gobierno de Prusia, cuand. habrá llegado el momento de prestar su concurso a la anhelada gran coalición del Reichstag.

LAS NUEVAS POLICIAS DE CAMPAÑA IGNORAN LA FORMA DE HACER UN SIMPLE SUMARIO, COMO QUE SON, EVIDENTEMENTE, ANALFABETAS EN LA MATERIA

PANICO EN LA CAMPAÑA

La repartición policial en la provincia, es la que ha sido más violentamente sacudida por el gobierno actual. Como en el romance del vulgo, no se ha dejado títere con cabeza. En los departamentos, especialmente, la renovación ha sido absoluta. Ni aun los empleados de más años de servicio y más entendidos, han sido dejados siquiera para ejercer de maestros de los nuevos, para enseñarlos. Al tecnicismo policial no se le da importancia. El gobierno ha llegado a entender que lo mismo que un hombre de primeras letras sabe preguntar por la salud en cartas sin ortografía y sin sintaxis dirigidas a los suyos, lo mismo puede escribir un sumario. ¿Qué es un sumario, al fin y al cabo? El hecho es que los documentos de este género que llegan a los tribunales, predisponen a la risa, tanto como a la desesperación de los jueces. Son documentos de redacción disparatada. En algunos de ellos se advierte la influencia de varios dialectos. El idioma castellano no predomina. La palabra del sumariado es casi taquigrafiada. Se le hace repetir los términos en su jerga cinco, diez veces seguidas, como maestro que le enseña a un coro los versos de una canción. El sumariante se esfuerza por ser veraz, por ser fidelísimo en las declaraciones que le formula el sumariado, alejándose de la técnica policial. Otro de los rasgos distintivos del estilo nuevo, es la brevedad. Las palabras son ahorradas, como dichas al buen entendedor. Demos una idea de la jerga. Un individuo, por ejemplo, ha sido detenido por la policía acusado de robo. Es interrogado por el comisario, quién tiene al sumariante a su diestra.

—¿Sabe usted — le pregunta — por qué ha sido preso?

—No, mi comisario.

—Por robo.

—Yo no he robado.

Y el comisario dirigiéndose entonces al oficial sumariante, le dice: "Ponga que no ha robado". Ya está. El sumario ha concluído. Puesto en un sobre es enviado al juez juntamente con el individuo acusado. Y como por ese procedimiento preliminar, originario de la policía, no hay delincuente que no se salve, entre los pobladores de la campaña, cunde el miedo, cunde el pánico, ya que los que gustan de lo ajeno y que antes no se decidían a robar, roban ahora sabiendo que gracias a la policía no habrá juez capaz de condenarlos.

IGNORANCIA PROTECTORA

El analfabetismo de la nueva policía en materia de técnica policial, protege piadosamente el delito. Es como su paño de lágrimas. Los sumarios no dan detalles del ambiente, ni explican la conducta del sujeto acusado, sino que, como hemos visto, hasta expresan de que no ha robado el sujeto, si es que se trata de un robo. Los jueces se ríen primero ante tanta torpeza manifestada, luego piensan y por último se preguntan: "¿Con qué elementos de juicio vamos a procesar a este individuo?" Es verdad. Los elementos de juicio no existen. El sumario es de un desesperante laconismo, torpemente redactado y además no es la policía la que sugiere, la que habla, sino que es el delincuente. ¿Dónde se ha visto que el individuo que ha robado confiese que efectivamente ha robado? El delincuente negará de continuo su delito, lo negará hasta que acorralado, presionado por una hábil interrogación declare la verdad. Pero esta hábil interrogación no podrá hacerla el juez si carece de referencias del medio, del ambiente en que el delito fué cometido, si no tiene a la vista elementos de juicios policiales. La policía del nuevo gobierno no facilita nada de eso. Tendrá que aprender. ¿En cuanto tiempo? El gobernador se ha dado el suyo de aprendizaje. Necesita de un año, más bien largo que corto. Después sabrá gobernar la provincia, como un Licurgo. Que los jueces disculpen la ignorancia infinita de que adolecen los sumarios policiales. ¿En qué pueden remediarlo? La policía no sabe, porque es nueva, porque han sido investidos de tal hombres que necesitaban ganar un salario del presupuesto, sin entender nada de las funciones que se le han encomendado. Arreglada está la sociedad con su vigilancia, pero que la sociedad tolere y perdone.

EXTENSION DEL DELITO

En poco más de un mes, la estadística policial de la provincia se ha enriquecido con numerosos delitos. La silueta del cuatrero aparece por doquier, imponente y majestuosa como la de un Cid. El cuatrero es campeador. Domina con ventaja sin igual, en vez de ser dominado. La policía le teme. Antes que salir a su encuentro, se pone a la distancia, es decir, a la retirada. Y si por casualidad algún cuatrero es detenido, el sumario que le hace la policía lo salva. El juez lo pondrá en libertad, en cuanto que carece de pruebas para condenarlo. El delito ha recrudecido, como recrudece una enfermedad, una pandemia. Todos los datos que se reciben de los departamentos de la camapana, son datos de delincuentes. De continuar así esta curva delictuosa, los hacendados tendrán que organizar una milicia que guarde y defienda sus intereses. Los hacendados y los pobladores en general. Los delincuentes son los primeros en haberse enterado cómo sumaria la nueva policía y cómo el sumario es su mejor coraza protectora. La policía sabe lo que le dice el delincuente y lo que le dice es lo que escribe. ¿Qué más desea? El robo cuesta uno o dos días de conducción y una semana de cárcel, hasta que el juez llama a su autor ante su presencia y le da licencia para que se vaya por falta de elementos de prueba.

Vivimos bien. Vivimos en plena libertad de acción.

La investigación sobre los recientes atentados dinamiteros

La situación de Afeltra se torna delicada con el informe de los peritos militares

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 14 — Los peritos militares, mayor Alen y doctor De Michelli, entregaron hoy al Juez Dr. Irigoyen, el informe relativo al atentado terrorista de la Avenida La Plata, afirmando terminantemente que la bomba estalló en la parte exterior del balcón de la casa de Afeltra.

Con este informe la situación del señor Afeltra, se torna más delicada, pues se sospecha que él sea quien colocó la máquina infernal en su propio domicilio.

Continúa en el mismo estado la crisis hullera en Asturias

La paralización del trabajo hace temer una huelga

(THE NEWS)

SAMA DE LANGREO, junio 14. — Continúa en el mismo estado la crisis hullera. En las plazas de las minas hay depositadas actualmente 400.000 toneladas de carbón que no encuentra salida.

Se teme que al comienza a paralizarse el trabajo en las minas, ello signifique la iniciación de la huelga.

Según los acuerdos del último congreso hullero, han comenzado a moverse las fuerzas vivas habiéndose convocado a la junta de defensa de la industria hullera para tomar resoluciones que eviten el paro.

ESCUADRILLA DE AVIONES SORPRENDIDA POR UN TEMPORAL

De nueve aparatos que la componían, tres se destrozaron, resultando muerto un piloto

PARIS, JUNIO 14 — ANUNCIAN DE NANCY QUE ANOCHE UN VIOLENTO TEMPORAL SORPRENDIO A UNA ESCUADRILLA DE AVIONES MILITARES QUE REGRESABAN DEL CAMPO DE MANIOBRAS.

CUATRO DE ELLOS LOGRARON ATERRIZAR EN EL AERODROMO DE LE BOURGET, SIN SUFRIR DAÑOS, DESPUES DE HABER LUCHADO DESESPERADAMENTE CON LA TORMENTA.

OTROS DOS CAPOTARON CERCA DE MEAUX RESULTANDO DESTRUIDOS, Y SUS TRIPULANTES HERIDOS DE GRAVEDAD. EL SEPTIMO APARATO FUE LLEVADO POR EL FURIOSO HURACAN A GRAN DISTANCIA Y AL DESCENDER SE DESTROZO COMPLETAMENTE, RESULTANDO MUERTO EL PILOTO Y HERIDO DE GRAVEDAD SU ACOMPAÑANTE.

EL RESTO DE LA ESCUADRILLA AEREA, ATERRIZO CERCA DE LE BOURGET, NO SIN SUFRIR ALGUNAS AVERIAS.

La Convención Republicana continuó su labor en Kansas City

Hoy elegirá la fórmula presidencial, que el partido sostendrá, asegurándose que Mr. Hoover, ocupará el primer término

LA CUESTIO N AGRARIA

(THE NEWS)

KANSAS CITY, junio 14. — Esta mañana se reunió nuevamente la convención del partido Republicano, considerando la plataforma electoral.

Se sabe que el programa del partido Republicano, que servirá para la campaña electoral de las próximas elecciones presidenciales ha quedado completamente terminado.

Se exceptúa el acuerdo en lo concerniente al programa de ayuda a los agricultores, el cual es objeto de una ardiente controversia. Sobre este programa agrario el subcomité de la convención ha discutido acaloradamente durante toda la noche, postergando sus sesiones a las 4 de la madrugada para volver a reanudarlas a las 10.

Se tiene entendido que se ha llegado a un acuerdo solamente sobre el plan del senador Borah, que recomienda el aumento general de las tarifas y derechos de aquellos productos que correspondan a los agrarios, pero se estima que esto sólo constituye una solución parcial.

Mr. HOOVER OCUPARA EL PRIMER TERMINO

KANSAS CITY, junio 14. — Esta tarde volvió a reunir la Convención Republicana, dedicándose a las candidaturas de los que integrarán la formula presidencial con que ese partido irá a la lucha.

Se descuenta que la candidatura para la presidencia la ocupará Mr. Hoover, quien tiene asegurados cerca de 800 votos de los 1089 delegados de la Convención.

HOOVER NO DESEA COMO COMPAÑERO AL GENERAL DAWES

KANSAS CITY, junio 14. — Ante la casi seguridad de la proclamación de Hoover para la presidencia, el interés reside ahora en el candidato a la vicepresidencia, para la cual se mencionaba el nombre de Mr. Dawes, aunque ahora parece probable que sea Mr. George Moses, senador por New Hampshire.

Circulan versiones que Mr. Hoover ha manifestado que no desearía tener por compañero de fórmula al general Dawes.

ENTRE LOS AGRARIOS REINA AGITACION

KANSAS CITY, junio 14. — El primer incidente producido en la Convención Republicana que se celebra en ésta ocurrió hoy, en que uno de los porteros se negó a dejar penetrar en la sala a una manifestación de alrededor de mil agricultores, frustrando el plan de realizar demostraciones ante las delegaciones.

Los agricultores conducían carteles con leyendas pidiendo la adopción de un programa electoral adecuado de ayuda a los cultivadores de la tierra. Uno de estos letreros decía: "No nos hagan votar por los demócratas".

EL PLAN AGRARIO

KANSAS CITY, junio 14. — Después de doce horas de lucha, el comité de redacción del programa electoral del partido Republicano, adoptó un plan agrario apoyando la política agraria seguida por el presidente Coolidge.

El comité aprobó esta redacción por 13 votos contra 2, rechazando la proposición de los elementos agrarios, en la que se apoyaban los principios contenidos en la ley McNary Haugen, anunciando que ya está pronta para presentarse a la consideración de los convencionales todo el programa electoral republicano.

HOY SERA ELEGIDA LA FORMULA

KANSAS CITY, junio 14. — Se espera que mañana ha de producirse la elección del binomio que el partido Republicano sostendrá para la próxima presidencia de la república.

LOS DEMOCRATAS TRATAN CONQUISTAR A LOS AGRARIOS

NUEVA YORK, junio 14. — Comunican de Houston, Texas, que el presidente del comité ejecutivo de los demócratas invitó a los granjeros manifestantes a trasladarse a la convención demócrata, donde, dice, serán bien recibidos, sus pedidos serán escuchados y las promesas que les sean hechas serán cumplidas.

Pai-Chung-Hsi ocupó el palacio imperial de Pekín

Ciento veinte mil nacionalistas entraron en la ciudad

(THE NEWS)

PEKIN, junio 14. — El general anticomunista Pai-Chung-Hsi, tomo hoy posesión del palacio imperial, en nombre del gobierno de Nankin. Inmediatamente después, Pai-Chung-Hsi, ordenó a un ejército nacionalista de 120.000 hombres que ocupara la ciudad.

PEKIN, junio 14. — El general Pai-Chung-Hsi ha instalado su cuartel general en el palacio Yangyutang, y ha declarado hoy que las fuerzas de los nacionalistas alcanzarán a más de 500.000 hombres.

Se calcula que el número de hombres al mando de Feng-Yuh-Siang es de 140 mil, y el que se halla a las órdenes de Yen-Shan, de más de 250.000.

Son bien conocidas las ideas de Pai-Chang-Hsi respecto al comunismo, sabiéndose que ha hecho fusilar cerca de 2.000 comunistas en Shanghai y Hankow.

UN HORRENDO CRIMEN SE HA DESCUBIERTO EN NUEVA POMPEYA

Fué hallado el cadáver de un hombre que presenta cuatro balazos y el cráneo destrozado

BUENOS AIRES, junio 14 — Un horrendo crimen se ha descubierto esta mañana en nueva Pompeya. En el interior de una casa deshabitada, del citado barrio fué hallado el cadáver de un hombre con el cráneo completamente destrozado a golpes de martillo. La víctima presenta además cuatro heridas de bala en el cuerpo, y señales de golpes que se supone le fueron aplicados con el objeto que se utilizó para triturarle el cráneo. Esto demuestra el ensañamiento feroz con que han obrado los asesinos.

La policía, ha iniciado las investigaciones para esclarecer este suceso, procediendo a la detención de varios individuos.

Hasta esta noche el hecho permanecía rodeado del mayor misterio, pese a las gestiones realizadas para individualizar a los autores del mismo.

LA LEY DE TALION ESTA SIENDO PRACTICADA, COMO LA ENTIENDE, POR EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Cuando por haberle entregado ramos de flores a políticos contrarios a la situación fueron arrojadas a la calle dos maestras de la escuela normal de Reconquista, fuimos de los primeros en protestar por la enorme injusticia que se cometía. El ministro de instrucción pública de entonces, doctor Urdániz, daba con aquel gesto la significación de su pobre criterio. De hombre que siente el respeto por todas las ideas, transformóse en un pequeño déspota. Su actitud no era de civilización, era de tiranía. El tiempo ha pasado, y el ministro de instrucción pública de ahora, señor Herrera, saluda con el mismo gesto pequeño y vengativo, al doctor Urdániz. Lo saluda como un yogi que tiene su cabaña en lo alto de una colina, saluda a otro yogi distante. El ministro, señor Herrera, recordando aquel hecho, ha arrojado a la calle a la directora de la citada escuela. Lo que hizo el superior jerárquico por una ausencia de respeto, viene a pagarlo el subordinado, como si el subordinado hubiera podido discutirle, enmendarle la plana al superior, como si le hubiera podido desmontar de su espíritu su odio irrefragable. Bien, desde luego, que las maestras dejadas cesantes fueran reintegradas a sus puestos, como un acto de reparación merecida, pero de ahí a vengarlas sacrificando la persona de la directora de la escuela, media inconmensurable distancia. Es incurrir en la misma injusticia, en idéntica arbitrariedad, en el mismo crimen. Los dos gestos se identifican por su propia naturaleza. Los dos hombres son iguales en su función ministerial.

El señor Herrera ha puesto en práctica la ley de Talión. El diente que se lleva entre los dedos, como compensación al que se llevara el doctor Urdániz, chorrea más sangre por ser diente de venganza y porque el señor Herrera es un maestro, al decir de sus mentores, mientras que Urdániz no lo es. No hay ninguna pedagogía que recomiende pagar la injusticia con la injusticia, la bofetada con la bofetada, el crimen con el crimen. No, todo lo contrario. La acción mala se venga con una acción buena. Al reponer a las maestras que por manifestar libremente sus opiniones políticas aparte de la escuela fueron echadas a la calle, la iniquidad habría quedado vengada alta y noblemente. Pero destituir a la directora para que la venganza tenga además las cualidades del crimen no es propio de un ministro que se ha pasado la vida enseñando, no es propio de un maestro, aunque se lo hayan exigido por razones de mala política.

El señor Herrera ha defeccionado a los maestros, los ha ofendido. Nadie podrá rehabilitarlo después de su gesto reviviendo en plena democracia, la pena de Talión.

LE HA TOCADO EL TURNO A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA EN LO RELATIVO A LA REMOCION DE EMPLEADOS

De un día a otro empezará la renovación de empleados en los tribunales de justicia. La obra reparadora será iniciada en los tribunales de Rosario, continuando después en los de aquí. Puestos a la firma hay más de trescientos nombramientos. La suplantación se anuncia con carácter general. El empleado de las viejas administraciones no es mirado con buena cara por los hombres de la nueva. Es un estorbo para ellos. Su sitio debe ocuparlo un paniaguado, un elemento que jure y perjure por la felicidad del gobierno que preside el doctor Gómez Cello. Nada de funcionarios acostumbrados a una tarea y peritos en la misma, por ende, sino aprendices, gente que va a ensayar por vez primera.

Callando y haciendo, el gobierno ha destituído a más de mil cuatrocientos empleados de todas las categorías. Decimos callando, porque muchos de los nombramientos no han sido dados a la publicidad. Se esconden, se ocultan. El gobierno se asusta de la obra que hace y retrocede hacia las tinieblas del silencio. Las críticas de la prensa lo ponen de mal talante. Diario que no lo aplaude es diario mal querido, odiado. Pero reparen los adueñados de la cosa pública en que no es la prensa la que critica solamente, sino que es todo el mundo. Tienen la virtud de no dejar conforme a nadie. Más de uno que ya come el pan del presupuesto, se ríe y se burla y en voz baja critica y censura. Y hay que reírse necesariamente. En todas las oportunidades que se le ofrecen, el gobernador, doctor Gómez Cello manifiesta que gobernará al margen de la politiquería, distante de los círculos políticos, y, sin embargo se nos ha revelado como un eminente profesor politiquero. Los hechos q' produce desmienten las palabras que emite. ¿Qué es la remoción general de empleados sino descarnada politiquería? ¿Y en dónde está su pensamiento más que en la renovación de empleados?

El turno le ha llegado a los tribunales, con demandar las tareas tribunalicias cierta sabiduría. Pues irán aprendices en su mayor parte. Por un hombre que vaya de aptitud, irán diez incapaces. Los colegios de abogados, los jueces, los miembros del Superior Tribunal, expondrán sus razones en contrario, protestarán, pero la mano que barre tan de prisa y, tan parejo no será detenida. Ahora, van a retardarse de veras los asuntos de la justicia, pero habrá una causa viva que así lo determine. Si hasta aquí se le ha reprochado a los tribunales su morosidad, de ahora en adelante habrá que hacer hincapié sobre la incapacidad de los empleados. Los jueces tendrán un motivo sustancial para retardar los asuntos a su examen. Pero, ¿a quién quejarse? El gobierno que se jacta de ser emanación directa del pueblo, así procede. Da frutos que el pueblo no esperaba.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El block de legisladores unificados se propone acusar al Poder Ejecutivo de la provincia

SOLICITARA LA INTERVENCION FEDERAL AMPLIA

El diputado Mihura presentará un proyecto de intervención a Entre Ríos

En una reunión realizada en el domicilio del doctor Irigoyen, se planteó al doctor Gómez Cello el cambio de rumbo en su gobierno

SE PREPARA UN BANQUETE AL DIPUTADO BARD

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 14. — Esta tarde se realizó una reunión en el domicilio del doctor Irigoyen, de la que participaron el gobernador de Santa Fe, doctor Gómez Cello, su ministro de Gobierno, doctor De Anquín, y los señores Jorge Raúl Rodríguez, Cullen, D. Antille, A. Ramírez, Greca, González Zimmermann, Benjamín Abalos, J. Cuffa, Labaldo, Benjamín González y Pedro Rueda.

La entrevista duró cinco horas, y a pesar de la reserva, sabemos que se planteó al doctor Gómez Cello, en presencia del doctor Irigoyen, el cambio de rumbo en su gobierno, solicitándole, como primera providencia, la cesantía de su actual ministerio para sustituirlo por hombres de mayor arraigo en la dirección nacional del partido y que profesen las verdaderas ideas fundamentales del radicalismo.

Sabemos también que se habló sobre el pedido de intervención a la legislatura de Santa Fe y que sobre este punto hubo unanimidad de miras.

Es posible que los mencionados se reunan nuevamente en Santa Fe, para donde partió esta noche de regreso el doctor Gómez Cello.

Fueron recibidos entusiastamente el gobernador y vice de Catamarca

BUENOS AIRES, junio 14. — Informan de Catamarca que arribaron a aquella ciudad el gobernador y vice de la mencionada provincia, que se encontraban en esta capital, habiendo sido recibidos por numerosos partidarios y amigos.

La presencia de ambos magistrados viene a polarizar la atención sobre los asuntos políticos del momento.

En breve les será ofrecido un banquete de carácter popular.

Intervención a Entre Ríos

BUENOS AIRES, junio 14. — El diputado Enrique F. Mihura, ha declarado que en las primeras sesiones que celebre la cámara de que forma parte, presentará un proyecto de intervención amplia a la provincia de Entre Ríos donde están subvertidos todos los poderes.

Parece que el doctor Leopoldo Melo no quiere ser presidente provisional del Senado

BUENOS AIRES, junio 14. — Después de una reunión privada en una de las antesalas del Senado, los señores Campos, Gómez y Etchevehere, este último representado por el senador electo, Paz, se entrevistaron con el senador Melo para ofrecerle los votos del grupo "antipersonalista" en la elección de presidente provisional. Podemos anticipar que el señor Melo no acepto el ofrecimiento, y que hoy comunicará a sus correligionarios, por medio de una carta, las razones de esa declinación.

Con tal motivo, los senadores de la mencionada tendencia realizarán hoy una reunión, antes de entrar al recinto, para ponerse de acuerdo sobre el candidato que será votado en lugar del senador por Entre Ríos. No existe todavía ninguna candidatura firme.

Se presume que este año el señor Vidal no será reelecto para la vicepresidencia provisional. No obstante, se ignora qué actitud adoptará el sector de la derecha.

Se prepara un banquete en honor del diputado Bard

BUENOS AIRES, junio 14. — La comisión pro homenaje popular al diputado doctor Bard, con motivo de la reelección de presidente de la representación parlamentaria de la U. C. Radical, ha ultimado los preparativos del banquete en su honor, que se realizará el 23 del corriente, a las 24 horas en el teatro Cervantes.

Tales propósitos se llevarán a cabo si se desconoce a las cámaras legislativas

Hay jefes de policía descontentos con el gobierno

LA REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se nos trajo ayer la noticia de que el block de legisladores de la Unión Cívica Radical Unificada ante la actitud asumida por el presidente del Senado, doctor Elías de la Puente, de no convocar a las cámaras a fin de iniciar el período de sesiones, no obstante el memorial presentado se aprestaba a defenderse, a defender sus fueros. Salimos a la calle, dispuestos a confirmar o desvirtuar la versión. Ocurrió lo primero. Entrevistamos a un diputado que forma parte del block. No obstante la prudencia que mostró, podemos adelantar que si el Poder Ejecutivo comete el malón que se anuncia, atropellando a las cámaras, los legisladores se defenderán.

—La fuerza, nos dijo, podrá atropellar al derecho pero los legisladores acusarán al Poder Ejecutivo solicitando la intervención federal amplia, porque probaremos que es un verdadero malón oficialista. Eso no es lo único que nos dijo. Lo suficiente para que sepa el público que dentro de muy poco Santa Fe será teatro de grandes acontecimientos políticos.

—¿Se puede enjuiciar al gobernador y vice? Antes de retirarnos formulamos ese interrogante al señor diputado. La respuesta no tardó: "Claro que sí, nos respondió, y eso lo hemos de tratar y estudiar detenidamente.

ES COSA RESUELTA DESCONOCER O DISOLVER LAS CAMARAS

Confirmamos lo dicho en nuestra edición anterior con respecto a los resultados del viaje del gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, a la Capital Federal. Se le ha dicho que debe proceder sin temores, que en la aventura no será arrastrado él. Es así que durante el día de ayer han circulado rumores de que se dará el decreto desconociendo o disolviendo las cámaras.

HAY JEFES DE POLICIA DESCONTENTOS — SE ANUNCIAN RENUNCIAS—

En nuestra diaria visita a la Casa de Gobierno, hemos tenido oportunidad de enterarnos que hay jefes de policía departamentales descontentos con el gobierno. Si no rectifican algunos nombramientos no será difícil que algunos presenten su renuncia.

NOMBRAMIENTOS PARA LA JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CASEROS—

Por el Ministerio de Gobierno se dió este decreto:

Nómbrase en el departamento Caseros: Casilda, jefe de la oficina del Registro Civil, a don Ubaldo Medina, en reemplazo de don Fortunato Teus; secretario al señor Héctor Camesaña, en lugar de don Dalmasio Cornejo; San José de la Esquina: juez de paz a don Nicolás E. Pire, en reemplazo de don Gregorio Rodríguez; secretario a don Eladio Furundarena, en lugar de don Santiago Zanudio; jueces de paz y jefes del Registro Civil, de Chavás, a don Diógenes Miranda, en reemplazo de don José A. Pita; de Sanford, a don Justo Gomez, en lugar de don Modesto J. Barzoni; de Los Molinos, a don Alberto Vitale, en lugar de don Fermín Ayala; de Chañear Ladeado, a don Livio Pérez Leiva, en lugar de don Francisco Novo; de Berabevú, a don Juan Pablo Montenegro, en reemplazo de don Manuel P. Gabito; de Arteaga, a don Eduardo Reixach, en substitución de don Arsenio Ramírez; de Bigand, a don Severo Lugones en lugar de don José Imaz (hijo), y de Arequito a don Armando Frontini, en reemplazo de don Luis Vescobi, y secretario del juzgado de paz y del Registro Civil de Chañear Ladeado, a don Laureano Acevedo, por vacancia.

SE ESPERAN RUIDOSOS DEBATES EN LA ALTA CAMARA

Fueron banqueteados los electores de presidente y vice de Catamarca

EL GOBERNADOR DE LA RIOJA SE ENCUENTRA ENFERMO

BUENOS AIRES, junio 14 — Bajo la presidencia del vice presidente de la República, don Elpidio González se reunió hoy a las 16.20 horas, el Senado de la Nación con asistencia de 25 de sus miembros.

En las antesalas del Congreso se asegura que en la sesión que este cuerpo celebrará esta noche será rechazado el diploma presentado por el Dr. Agudo Avila, aceptándose en cambio el del electo por Tucumán, señor Guzmán. También parece estar asegurada la aprobación del diploma del señor Alberto J. Paz, electo por Santa Fe.

Se estima que en las sesiones que realiza y realizará hoy el Senado habrá agitados debates.

La legislatura de Jujuy aprobó un interesante proyecto

BUENOS AIRES, junio 14 — Informan de Jujuy que la Legislatura aprobó anoche el proyecto por el que se establece que el pago del impuesto a la elaboración del azucar se hará por cuotas mensuales de 200.000 pesos cada una, con objeto de que el gobierno tenga siempre fondos seguros para atender los gastos generales de la administración.

—Se acordó un subsidio de cien pesos mensuales al club náutico La Ciénaga para fomento de la institución.

Fueron banqueteados por el gobernador los electores de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, junio 14 — Informan de Santiago del Estero que el gobernador de la provincia obsequió anoche en los salones del Park Lawn Tennis Club, con un banquete a los electores a Presidente y Vicepresidente que votaron por la fórmula Irigoyen-Beiró para Presidente y Vicepresidente de la República.

Asistieron también, además de los obsequiados y el gobernador Maradona, sus ministros de Gobierno, señor Julio Olivera, y de Hacienda, doctor Silvio Raimondi, el senador nacional Santiago E. Corvalan y el diputado nacional Arturo Echegaray Frías.

Se encuentra enfermo el gobernador de La Rioja

BUENOS AIRES, junio 14 — De La Rioja informan que el gobernador, señor Lanús, no asiste a su despacho desde hace dos días, por hallarse enfermo.

No sesionó nuevamente el Senado de Mendoza

BUENOS AIRES, junio 14 — Comunican de Mendoza que el Senado de la provincia no efectuó sesión ayer por la tarde, no obstante haber cinco senadores en la casa. Firmaron el libro de asistencia los senadores López Lanido, Encina, Suárez, Miranda, Salcedo y Vicchi.

Con motivo de ese nuevo fracaso de la sesión, el presidente del cuerpo citó a los miembros del mismo para el viernes próximo a las 15.

Se asegura que para esa fecha se efectuará sesión, por cuanto hay número para ello en esta ciudad.

La nueva ópera de Berlín

(De Alemania)

Después de pasar un par de años con las puertas cerradas y la faz cubierta por los más monstruosos andamios, la vieja Opera berlinesa, acaba de volver a presentarse al público con el rostro limpio y la silueta modernizada. La vieja Opera de Berlín, gentil edificio anticuado, que por orden de la policía acaba de sufrir una completa y radical reforma, sobre todo en el escenario y en la decoración interior de la sala, es un teatro de historia ilustre. Fué fundado hace 186 años por Federico el Grande, entonces en la juventud de su vida y de su reinado. Apasionado de la música, el joven soberano se mostró espléndido en la construcción del nuevo templo consagrado a su Musa predilecta.

Quince millones de marcos (suma respetable incluso en nuestra época de multimillonarios yanquis) vino a costar, una vez terminado, el nuevo Teatro, de cuyos planes y ejecución, en estilo rococó de la primera época, cuidó, por disposición del Rey, el gran arquitecto Knobelsdorff. Para la iluminación de la sala el día de la solemne inauguración se gastaron 15 millones de marcos en bujías de cera y los trajes y decorado de la ópera estrenada aquel mismo día—una vaga "César y Cleopatra", obra de un no menos vago señor Graun, maestro de música de la Corte—costaron nada menos que 300 mil marcos. En lo que más tarde había de ser patio de butacas los generales, nobles y altos dignatarios del Estado tenían que aguantar las representaciones a pie firme, pero podían consolarse pensando que el espectáculo no les costaba un céntimo. La ópera no era entonces una empresa. Era una institución de cultura nacional para educación de la corte, de la nobleza y de la alta burguesía. El rey corría con todos los gastos y, generosamente, llamaba de Italia a Berlín a los artistas más caros de la época.

Hoy las cosas han cambiado. Siguen viniendo a Berlín los artistas más caros del mundo (la nueva Opera, apenas inaugurada, anuncia una serie de representaciones de Chaliapin) pero para poder oirlos no hay más remedio que comprar una localidad y pagarla. En la platea no es necesario estar de pie, pero la comodidad de poder oir buena música bien sentado en una cómoda butaca cuesta dinero. Para poder poner el Teatro a tono con las exigencias de la moderna técnica teatral ha sido necesario gastar, poco más o menos, la misma cantidad que Federico el Grande empleó en construirlo de nueva planta, pero si se tiene en cuenta que los precios son hoy bastante más elevados que hace dos siglos, preciso será convenir en que la suma no es exagerada. Nadie podría asegurar que el decorado y vestuario de "La Flauta Encantada" (opera representada el día de la reapertura) haya costado 300.000 marcos como el de "César y Cleopatra" del señor Graun. Probablemente han costado menos; hoy existen posibilidades, desconocidas hace dos siglos, de aliar la ilusión y la baratura. Desde luego puede asegurarse que el fluido eléctrico consumido durante la velada no costó 15.000 marcos como las bujías de cera derrochadas para dar un pálido brillo a los uniformes de la corte de Federico el Grande. Ni 15.000 marcos, ni mucho menos. Lo cual no obsta para que el equipo eléctrico de la nueva Opera de Berlín sea el más perfecto y completo hasta ahora instalado en ningún teatro del mundo.

El resto de las instalaciones técnicas del nuevo Teatro en nada desmerecen del gran alarde realizado en el capítulo de iluminación, elemento esencial para las modernas escenificaciones. El escenario, provisto de un horizonte cupular y de fosos de veinte metros de profundidad, tiene una superficie total de 2100 metros cuadrados y bastan dos minutos para poder practicar en él las transformaciones más complicadas de decorado. En cuanto al valor artístico de las representaciones sería superfluo encomiarlo. En la nueva Opera trabajan los viejos elementos: una orquesta incomparable, los primeros artistas de todos los países y directores de orquesta como Kleiber y Klemperer, a quienes nadie pretende disputar la supremacía.

Carlos Schwarz

El general Nóbile dió en mensaje su posición actual

El mal tiempo impide que las expediciones de auxilio obren con rapidez

(THE NEWS)

KINGS BAY, junio 14. — El mal tiempo reinante impide la salida de los aviadores que irán a socorrer a la expedición Nóbile.

El vapor "Braganza" regresó a este puerto, conduciendo gasolina, trineos, rifles, municiones, frazadas, alimentos y accesorios para caminar sobre la nieve.

Un fuerte temporal de nieve pone en peligro a tres miembros de la tripulación del "Italia" que están tratando de atravesar el norte de Oslandia.

El comandante del "Braganza" piensa comenzar nuevamente el viaje, a fin de llegar al lugar donde se halla el "Italia".

Su viaje a Kings Bay fué muy peligroso, pues fuertes olas hacían estrellar el vapor contra grandes témpanos de hielo.

Se anuncia también que el vapor "Hobby", corrió peligro de ser estrellado contra el hielo.

Se ha elegido la isla Popen como base de los aeroplanos rusos y suecos, que tratan de prestar socorros a los expedicionarios.

"La isla Popen se halla al sudoeste de Nordostlandia, a 450 kilómetros aproximadamente del lugar donde se hallan el general Nóbile y sus compañeros, o sean tres horas de vuelo".

Uno de los aeroplanos rusos permanecerá a bordo del vapor rompehielos ruso, "Malyng".

Nóbile dió su posición

KINGS BAY, junio 44. — El general Nóbile ha comunicado que su posición es ahora 80 grados 37 minutos de latitud Norte y 24 de longitud Este.

En este mensaje que es el último que se ha recibido hoy, Nóbile dice que el glacial donde se encuentra ha derivado dos kilómetros al Oeste a causa del deshiele.

Peñarol y Motherwell, jugaron ayer en Montevideo

Los uruguayos vencieron a los profesionales por 2 a 1

MONTEVIDEO, junio 14 — Se jugó hoy el anunciado partido entre el equipo de los profesionales escoceses y el de Peñarol de ésta, venciendo los locales por 2 goals a 1.

Una hija de Rasputín demandó a los asesinos de su padre, por un millón de dólares

(The News)

PARIS, junio 14. — Una hija legítima del famoso sacerdote ruso Rasputín llamada María Gregorievna, se ha presentado ante los tribunales demandando a dos asesinos de su padre, príncipe Félix Youssoupoff y gran duque Dimitri Pavolovitch.

La demandante exige una indemnización de un millón de dólares.

El nuevo embajador de Francia en la Argentina

M. Chinchant presentó sus credenciales al Dr. Alvear

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 14. — Esta tarde el nuevo embajador de Francia en la Argentina, M. Clinchant, concurrió al salón blanco de la Casa de Gobierno y con el ceremonial de estilo, presentó sus credenciales al presidente de la república, doctor Alvear.

Convención nacional del magisterio argentino

SE INAUGURARA EN LA 2.a SEMANA DEL MES DE JULIO

Se llevan adelante los trabajos para el mayor éxito de la convención nacional del magisterio argentino. Se ha fijado la fecha de la inauguración que será la 2ª semana del mes de julio próximo. La junta organizadora ha dado la siguiente declaración.

Reunidos en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, los delegados argentinos a la 1.a Convención Internacional de Maestros, que firman al pie, con el objeto de establecer las bases de la futura Convención Nacional de Maestros, resuelven:

1.o — Constituir con los delegados presentes el Comité Organizador de la Convención Nacional del Magisterio Argentino.

2.o — Designar de entre dichos delegados la Junta Ejecutiva que correrá con los trabajos de organización desde la Capital Federal.

3.o — Encomendar a los restantes el trabajo de propaganda en el interior a objeto de asegurar el éxito de la Convención.

Acto continuo se resuelve constituir la Junta Ejecutiva con las siguientes personas: Isidoro Zalazar Pringles, por la Confederación Nacional de Maestros; Dardo B. Jacomelli, por la Liga del Magisterio; Atilio E. Torrassa, por la Liga Nacional de Maestros; José Morales y Pedro B. Franco.

Firmado: José Casiva, por la Asociación El Magisterio de La Rioja. — Urbano Rodríguez, Oscar Pena Fernández, Blanca Schuster de Gvozden Oreste Ghioldi y J. M. Ferreyra, por la Liga del Magisterio. — J. Dionisio Campos, por la Asociación Magisterial de Monteros. — Pedro Alvarez Calderón, por los Comités de Mendoza y Godoy Cruz de la Confederación de Maestros. — Silverio Suárez, por el Centro Cultural del Maestro, La Banda. — Julio R. Barcos, Atilio E. Torrassa, Santiago Ponce, A. Gajer Burgos y Eloy Murúa, por la Liga Nacional de Maestros. — Mauro Romero y Victorio Sonzogni, por la Asociación "Renovación" de Maestros Nacionales de Santa Fe. — Horacio G. Rava, por el Centro Cultural "La Brasa", de Santiago del Estero. — Rosa Travi de Valsecci y Carlos Cerda Delgado, por la Asociación Gremial de Maestros de Tucumán. — Augusto A. Guibourg, J. Alfredo Fontao, Angel Silva e Isidoro Zalazar Pringles, por la Confederación Nacional de Maestros. — Florencia Fossatti y María E. Champeau, por el Grupo "Nueva Era" de Mendoza. — Julia García, por el Comité Pro Asociación Santafecina de Maestros. — Horacio Jacomelli por el Centro de Egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.— C. Aguilar Becerra, por el Comité de la Pampa (Realicó) de la Confederación de Maestros. — Lázaro Schallmann por el Círculo de Maestros de Mendoza. — Pedro B. Franco, José Morales".

CONSTITUCION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Consecuente con los términos de este compromiso, después de algunas ratificaciones de parte de las sociedades afectadas, la Junta Ejecutiva se ha constituído en la siguiente forma:

Secretario General, José Morales; tesorero, Pedro B. Franco; vocales: José Muñoz Lenós (en sustitución de D. B. Jacomelli), Atilio E. Torrassa e Isidoro Zalazar Pringles.

La Junta Ejecutiva ha fijado como sede social la Secretaría de la Internacional del Magisterio Americano (I. M. A.), José E. Uriburu 148, Buenos Aires, donde debe dirigirse toda la correspondencia relacionada con la Convención Nacional.

Los estudiantes en huelga de la Facultad de Medicina de Rosario abandonaron el establecimiento por resolución de la asamblea

Se ha ordenado el levantamiento de un severo sumario para deslindar responsabilidades

DIGNA ACTITUD DEL TENIENTE CORONEL GIANI. — DESCONCEPTO DEL DECANO Dr. GATTI. — LOS EXAMENES DE JULIO. — LA CLAUSURA DE LA FACULTAD

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, junio 14. — Los estudiantes de medicina, consideran muy probable que obtengan el triunfo en sus aspiraciones. Por lo pronto, la opinión pública está con ellos, por considerar una necesidad imperiosa la implantación de los exámenes de julio.

El corte que se le ha dado a la entrega de la Facultad, es sumamente bochornoso. En efecto, el jefe de policía, doctor Ricardo Caballero, so pretexto de querer evitar hechos lamentables, no se atrevía a tomar por asalto el local del aludido establecimiento. Y los estudiantes, en antecedentes de todo, imponían resistencia.

Hoy la Facultad se encuentra en poder del decano doctor Gatti, quien ha ordenado el levantamiento de un severo sumario para deslindar responsabilidades.

EL JUEZ FEDERAL Dr. ALVAREZ

Como anticipó "SANTA FE", el juez federal doctor Juan Alvarez, se había inhibido, por tener un hermano profesor y consejero de la Facultad. Lo propio hizo el juez doctor Martínez, por ser un hijo suyo, alumno huelguista.

La Cámara de Apelaciones ordenó que el doctor Alvarez interviniera y el magistrado así lo hizo, disponiendo de inmediato, que el jefe de policía procediera con la mayor cordura posible.

Los agentes del escuadrón, actuaron como simples espectadores o muñecos, pues entraron a la Facultad por una puerta y salieron por la otra.

Los estudiantes, abandonaron el establecimiento por resolución de la asamblea. No temían a la policía.

DIGNA ACTITUD DEL COMANDANTE GIANI

Se elogia la actitud del teniente coronel Carlos M. Giani, jefe del Regimiento 11 de Infantería, quien se negó rotundamente a intervenir con sus fuerzas, como se lo pidiera con urgencia el decano doctor Gatti.

El militar aludido sostuvo que era menester una orden del Ministerio de la Guerra para que sus soldados tomaran intervención en el ruidoso conflicto estudiantil.

EL DECANO Dr. GATTI DESCONCEPTUADO POR LOS ESTUDIANTES

Ha perdido todo aprecio dentro del elemento estudiantil, el decano de la Facultad, doctor Gatti. Empero, se niega a renunciar el cargo que inviste, como asimismo a ceder en favor de la implantación de los exámenes de julio.

El doctor Gatti, se encuentra ahora en una situación incómoda. Más de mil estudiantes, a gritos por las calles centrales de la ciudad lo han desprestigiado. Pedían su renuncia.

El ministro doctor Sagarna, reconoció que el doctor Gatti procedió con error al pedir su intervención en lugar de dar cuenta de lo acontecido al Consejo Superior de la Universidad del Litoral, como correspondía.

Es posible, en consecuencia, que reaccione y opte por su retiro, actitud que imitarían los miembros del Consejo Directivo y con ello, se daría el primer paso a las mejoras que se sustentan en la Reforma Universitaria.

LA VIGILANCIA DE LA FACULTAD

Policía uniformada en actitud pasiva, vigila la Facultad de Medicina. No molesta a los estudiantes y tiene orden del jefe, de proceder con altura, es decir, no atropellar, ni provocar espectáculos bochornosos.

LA CLAUSURA DE LA FACULTAD

Permanece clausurada la Facultad de Medicina. Su decano ha ordenado así, de conformidad con la siguiente resolución:

"Vistos los sucesos tumultuosos provocados por los estudiantes al terminar la sesión del H. Consejo Directivo y que han continuado con la posesión del edificio de la Facultad, impidiendo la entrada de las autoridades, personal docente y administrativo, y en mérito a las atribuciones estatutarias y reglamentarias, el decano resuelve:

1°. Declarar clausurada la Facultad por tiempo indeterminado.

2°. Ordenar al señor secretario levante, de acuerdo con lo que dispone el Art. 454 del reglamento, una información sumaria que deberá ser concluida en el término de cuarenta y ocho horas para que puedan establecerse las penalidades consiguientes.

3°. Dar intervención a las autoridades judiciales federales para que tomen las disposiciones que correspondan.

4°. Dirigir una nota a la Jefatura de Policía manifestando el desagrado por la ineficaz colaboración de su personal para evitar los hechos mencionados.

5°. Transcribir a los empleados de la Facultad para su conocimiento y efectos, las disposiciones del Art. 453 del reglamento.

6°. Comuníquese, etc. — (Fdo.): J. Agustín Gatti, decano; B. Bonpland, secretario".

LA HUELGA CONTINUA

Prosigue la huelga de los estudiantes de medicina.

El comité de huelga sostiene que se debe triunfar y por lo tanto, que no volverán a clase, hasta tanto se obtenga la concesión de los exámenes de julio.

En cuanto a la situación del decano, dicen los estudiantes, no estimarlo y anhelar su renuncia al igual que la del consejo directivo.

Almuerzo y reunión familiar en la quinta del Centro Asturiano

El domingo próximo, día 17 del actual, se llevará a efecto en el local de la quinta Asturiana, un almuerzo y reunión familiar en honor de una delegación del Centro Asturiano de Rosario, que viene a disputar con los jugadores locales un trofeo en un partido amistoso de bolos que se jugará en el mismo día a las 10 horas.

Dado el entusiasmo reinante entre la colectividad asturiana radicada en Santa Fe, no dudamos que la citada reunión ha de alcanzar un éxito ruidoso.

La comisión directiva nos encarga hagamos público a los señores socios que no estén munidos de la correspondiente tarjeta, que pueden pasar a retirarla en las siguientes casas:

Almacén Paris, San Martín 3000.
Almacén La Gloria, 25 de Mayo 2498.
Casa Mil Novedades, 25 de Mayo 3100

—(o)—

Líneas telegráficas

El estado de las líneas telegráficas era ayer, según circular del Correo Central, el siguiente:

Concepción (Corrientes), y Buen Porto, mal. Demás líneas, bien.

Los contratos de compra venta de cereales

Un importante fallo judicial que establece una jurisprudencia

En la Capital Federal ha sido dictado un importante fallo judicial que ha sido comentado. El doctor José M. Arias Uriburu entabló demanda contra Luis Constantini por cobro de cierta cantidad de trigo comprada por éste al actor.

Solicitaba el pago de $ 4.000 manifestando que ello era lo menos dado que el demandado no había cumplido con el contrato de compra venta desde que le había entregado un trigo de menor calidad que la tratada. El demandado, contestando la acción, solicitó que fuera rechazada con costas por ser improcedente.

Sostuvo que se trataba de una simple operación de una partida de trigo elegida libremente por el comprador.

Opuso, además, la prescripción de la acción, fundándose en el artículo 473 del Código de Comercio, puesto que la venta se efectuó el 16 de abril de 1926, y la demanda se entabló el 20 de diciembre del mismo año, es decir, cuando ya estaban vencidos los seis meses que dicho artículo acuerda a los compradores para instaurar las acciones de "quanti minoris" y reclamación de daños y perjuicios.

El juez al resolver el asunto hace un estudio de los fundamentos de la demanda, y con carácter previo considera la defensa de prescripción a que aludimos más arriba, "puesto que si la acción entablada estuviera prescripta, dice, por haberse interpuesto después del término legal, sería innecesario tratar y resolver los demás puntos de la "litis".

Expresa la sentencia que el artículo 473 del Código de Comercio ha establecido que las resultas de los vicios internos de las cosas vendidas que no pudieran percibirse por el reconocimiento que se haga al tiempo de la entrega, serán de cuenta del vendedor durante un plazo cuya fijación quedará al árbitro de los tribunales, pero que "nunca excederá de los seis meses siguientes al día de la entrega".

Agrega que el comentador doctor Carlos C. Malagarriga, en su obra, critica la disposición legal, no sólo porque deja la fijación del plazo al arbitrio de los tribunales, sino también porque alarga a seis meses el término de tres meses fijado en el Art. 4041 por la ley civil para la acción "quanti minoris"; pero lo cierto es que la disposición de carácter comercial es más precisa que la civil, porque fija expresamente el día en que comenzará a correr la prescripción liberatoria, a diferencia de la ley común, que no la determina, aun cuando los comentadores nacionales y la jurisprudencia han establecido el criterio de que deberá contarse desde que el contrato se realizó, si el vicio es aparente, o desde que éste se conoció, cuando fuera oculto.

Dice después el fallo que en materia mercantil, y especialmente en el campo del comercio de cereales, que es tan movible, es de suma conveniencia y necesidad la fijación de términos o plazos para la efectividad de los derechos de las partes contratantes, ya que el vendedor, tanto como el comprador, tienen el mayor interés en dejar concluído definitivamente lo convenido, llenándose así unos de los mayores propósitos que persiguen los comerciantes para obrar con la rapidez necesaria dentro de la mayor seguridad posible.

Observa el juez que en el caso la compraventa fué realizada, y se pagó su precio, el día 16 de abril de 1926, y que se instauró la demanda el 20 de diciembre del mismo año, de modo que es evidente que se ha operado la prescripción por el trascurso del tiempo, y así lo declara.

LOS ESTUDIANTES DE QUIMICA INDUSTRIAL SE DECLARARON EN HUELGA

Se solidarizan con el movimiento que sostienen los de Rosario

El movimiento que sostienen los estudiantes de la Facultad de Medicina de Rosario, que están en huelga desde hace varios días, no ha sido mirado con indiferencia por los estudiantes de Química Industrial de nuestra capital. Hasta ellos ha llegado la lucha tesonera que sostienen sus compañeros y han resuelto alentarlos, adhiriéndose, demostrando así la solidaridad que en casos como éste corresponde para el triunfo del ideal que sostienen contra todo. Por otra parte, los acontecimientos producidos en la Facultad de Medicina de aquella ciudad, clausurada ahora por el decano, por tiempo indeterminado, los ha alentado y con fe, con entusiasmo han hecho llegar su voz de aliento en esta cruzada a los compañeros de la ciudad del Sud.

LA ASAMBLEA DE AYER—

El Centro Estudiantes de Química convocó a una asamblea que se llevó a cabo ayer a las 17 horas en el local de la Facultad de Química.

La presidencia informó acerca del motivo de la misma, dando a conocer algunos antecedentes del movimiento rosarino, pidiendo solidaridad para aquellos compañeros.

No hubo una sola voz en contra. Había entusiasmo y todos votaron por la declaratoria de la huelga en solidaridad.

LAS RESOLUCIONES—

La asamblea, por unanimidad resolvió adherirse al movimiento por 24 horas. Designó delegado al presidente del Centro, don Elías Díaz, para que se traslade a Rosario y en representación del Centro asista a la reunión del block de delegados estudiantiles al Consejo y asista asimismo al acto que en la citada ciudad tendrá lugar, conmemorando la revolución del año 1918, pro reforma universitaria.

—El doctor Federico Falco asistirá también, invitado especialmente por el block estudiantil que se reunirá esta mañana en Rosario.

DIA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

En el acto que se realizará hoy en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en conmemoración del Día de la Nueva Universidad, que ayer anunciamos, hablarán los señores Carlos Vergara, presidente del Centro; Agustín Dillón, Luis di Filippo y el consejero estudiantil doctor Augusto Morisot.

El acto se abrirá a las 18 horas y será público. Quedan especialmente invitados todos los estudiantes de la localidad y los egresados que militaron en las filas de la Federación Universitaria.

Gestiones encaminadas hacia la solución del problema de la escasez de vagones

EL BARRIO CENTENARIO ES PROPENSO A TODAS LAS MANIFESTACIONES DE PROGRESO, PERO LE FALTAN CIERTOS ESTIMULOS MATERIALES

ALGUNOS ASPECTOS PAUPERRIMOS DE LA ZONA

Calles polvorientas — El alumbrado debe implantarse — Detalles importantes

En busca de tema o materia para la crónica hemos visitado en estos días el barrio Centenario. El mismo, que como se ve, lleva un nombre simbólico sugiriendo la evocación de la primera centuria de la independencia argentina, se levanta allá en el extremo sur de la ciudad, pasando la calle Juan J. Passo.

EL CONTRASTE DE LO VIEJO Y LO NUEVO

Allí estuvimos escudriñando las cosas del ambiente.

En no pocos aspectos son ellas singulares, identificando al barrio con los pueblos, que ya quedan pocos, de arquitectura vieja.

Se descubren a la vista no pocos ranchos, algunas casas de madera diseminadas aquí y allá y una que otra —porque también las hay—construcción moderna.

Lo último se ve especialmente sobre la prolongación de calle Francia, donde asoman sus bellas fachadas algunas pequeñas mansiones tipo chalet.

CALLES... O LO QUE SEAN

En las calles del barrio Centenario no se anda ciertamente con comodidades. Allí no hay veredas ni pavimento. Se anda pues, entre la tierra y los vecinos, cuando llueve, tienen que habérselas, que luchar con los sendos pantanos que se forman en todo el radio de la barriada.

El atraso material de la misma es considerable tal vez porque por ser humilde y poblada en su mayoría por familias de la misma condición nadie se acuerda de ella.

Hemos llamado calles a las del barrio Centenario aunque propiamente dicho son mal delineados callejones.

En esa zona no existe tampoco nomenclatura municipal. Los vecinos viven en calles que no tienen nombre, ingeniándose para dotarse de una dirección y para que quienes los buscan no extravíen la casa donde moran.

Es así la vida en el barrio Centenario y esto hace pensar en la necesidad de que las nuevas autoridades edilicias de Santa Fe, pongan la mirada en él a fin de introducir algunas mejoras.

PROPENSION DE LA ZONA

Hay que ir pensando en la pavimentación y delineación de las calles, pues la zona es propensa a poblarse más y adelantar en todo sentido, pero requiere el estímulo de beneficiosas obras municipales.

Prueba elocuente de que puede progresar mucho mediante tal factor, es el hecho de que desde que se fundara la vecindad ha ido en aumento, hasta ser hoy ya numerosa. El barrio Centenario, a pesar de todo, ha adquirido como se ve una estabilidad definitiva.

Una mejora que también podría influir mucho en su adelanto sería la prolongación de la línea de los tranvías eléctricos hasta donde está ubicado el stand del Tiro Federal Argentino, en la extremidad sur de calle Urquiza.

Con ello se resolvería un problema de capital importancia como es el de que los vecinos dispongan de ese moderno medio de movilidad.

ABOGANDO CON JUSTICIA

Otra mejora importante requiere la barriada, según pudimos informarnos en nuestra visita. Y va de necesidades que no se satisfacen, pero por cuya atención de parte de las autoridades competentes abogamos hoy, así como lo hiciéramos otras veces.

Se trata de la falta de alumbrado público en un radio de bastante vecindad que por la noche ofrece el aspecto intimidante de una sombría caverna.

Hay que darle luz a esos buenos vecinos, para que hagan una vida más agradable. Las noches invernales con este motivo son tristes, con la tristeza que ponen las tinieblas en el cuadro de la vida.

EL TIRO FEDERAL

Habíamos dicho en una referencia de paso más arriba, que el Tiro Federal está ubicado en la zona citada.

En efecto, funciona en un local de típica construcción, al que rodean empinados y corpulentos árboles.

Actualmente éstos añoran el ropaje de su follaje, pues el invierno los ha despojado de él con su crueldad característica.

Es por lo típico, soleado y amplio un hermoso local el del Tiro Federal. En verano, por la frondosidad de las arboledas se encuentra en él propicia sombra en el gran patio de acceso a la casa.

MOTIVOS PINTORESCOS

Tiene motivos pintorescos como el ya expuesto, la barriada Centenario. El arroyo Quillá le forma en buena parte una cintura de agua mansa y cristalina hasta confundirse con el río Salado que termina de rodearlo hasta la altura del puente carretero a Santo Tomé.

Del otro lado del Quillá se domina un matizado panorama de islas cuya vegetación vive por la vecindad amiga y bienhechora del agua.

En medio del estéril panorama de su progreso material — detenido a causa de la inconcurrencia edilicia e municipal a emularlo, a provocarlo — tiene, pues, esos aspectos de bello colorido que compensan un tanto al cronista de la mala impresión que tal atraso produce en su ánimo.

No. Es aquella barriada de Santa Fe digna de tenerla en cuenta y esperamos que en lo sucesivo la comuna ha de favorecerla en lo posible, cambiando su fisonomía e imprimiendo vigor a su existencia.

La falta de vagones en los Ferrocarriles del Estado

Son atendidas las reclamaciones de los obrajeros del Norte

Muchas veces nos hemos ocupado del problema que constituye la falta de vagones en los ferrocarriles del Estado.

Nos hemos hecho eco de las protestas de los obrajeros y de los industriales del Norte Argentino reflejando en nuestras columnas los daños que les causa la falta de medios de transportes. Atendiendo esas peticiones se nos informa que la administración de los citados ferrocarriles elevó un extenso informe al Ministerio de Obras Públicas, informe que ha sido debidamente estudiado. Es por ello que el Ministerio anuncia que desea buscar solución a la cuestión a fin de que sea reforzado el material rodante y pueda ser atendido todo pedido de vagones aún de los puntos más lejanos. Para lograrlo, se afirma, que se están ultimando las gestiones para la construcción de chatas y vagones para lo cual solo se espera la pertinente autorización del Poder Ejecutivo. No hay que olvidar que alcanzan a 10 000 el pedido de vagones de obrajeros e industriales de la región Norte que no han podido aún ser atendidos. De allí que corresponde que el ministerio adquiera lo antes posible los materiales porque de lo contrario los daños que sufrirá la economía nacional serán inmensos. La compra del material rodante lo evitará si es que se hace en la forma que se asegura.

Las inasistencias por los colegios

En el día de ayer no concurrieron a clase en la Escuela Normal de Maestros, los alumnos que siguen:

Primer año A: Vergara María Waldina.

Segundo año A: Salva Claverie, Carlina Estein.

Segundo año B: Genolet Delia Olimpia, Huerta Lili, Tullán Salatín Angélica.

Tercer año A: Cassutti Otilia Lucía.

RIQUEZA GANADERA

ES IMPORTANTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Dirección de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer los datos que se refieren a la riqueza ganadera de la provincia de Buenos Aires. Los datos totales comparativos mencionados en el trabajo de referencia son los siguientes: mencionados en el trabajo de referencia son los siguientes:

En 1924 la existencia de vacunos en la provincia era de 15.454.517; la de lanares, 12.542.914; la de porcinos 808.978, y la de yeguarizos; 2.340.726. Esas cifras se modificaron en la siguiente forma en 1925: vacunos, 13.625.238; lanares 12.488.036, porcinos, 785.062, y yeguarizos, 2 millones 242.151. La disminución revelada en las haciendas vacuna y yeguariza se acentuó en 1926, en que los totales respectivos fueron los siguientes: vacunos, 11.036.471; lanay yeguarizos, 2.161.644. Los totales de 1927, que acusan un aumento sobre los de 1926, han sido éstos: vacunos, 12.232.671; lanares, 12 millones 550.304; porcinos, 1.017.706, y yeguarizos, 2.218.000.

En estos totales faltan incluir las haciendas de aquellos propietarios que han infringido la ley respectiva, y, en consecuencia, no han enviado aquella dependencia los informes referentes a sus establecimientos.

La nacionalidad de los propietarios de hacienda vacuna está determinada en la forma siguiente en la estadística de referencia: son argentinos, 30.436; españoles, 11.438; italianos, 10.435; franceses, 2.238; rusos, mil 043; británicos, 295; alemanes, 244; americanos sin especificación de nacionalidad, 721, y europeos en las mismas condiciones, 1.160.

—o()o—

LOTERIAS

NACIONAL

El premio mayor de esta lotería, correspondió al número:

-1564-

Con otros premios menores resultaron los siguientes:

20285, 10006, 31014, 34070, 42165, 22912, 24366, 28387, 8560, 3456, 2658, 1899, 39656, 29219, 24685, 36226, 17317, 1054, 6526, 12042, 27431, 42158, 27511, 30778, 1718, 43672 y 35715.

ORO

En el sorteo de esta lotería, verificado ayer, correspondió el premio mayor al número:

-20874-

Con premios menores resultaron los siguientes:

11911, 4573, 21677, 18739, 14126, 2596, 14907, 19492, 5694, 16214, 16535, 11625, 1930, 7713, 13713, y 13086.

Pro exposición del libro argentino y uruguayo en Madrid

La comisión designada para propiciar la exposición del libro argentino y uruguayo en Madrid, ha dirigido a los gobernadores de provincia, a los rectores de las universidades nacionales y a los ministros del P. E. de la nación una nota relacionada con las gestiones que le están encomendadas y que por su mucha extensión nos vemos en la imposibilidad de reproducir.

Por la misma se encarece a dichos funcionarios la cooperación de los centros por ellos dirigidos para que en Madrid estén representadas las publicaciones oficiales, que en la Argentina son de gran importancia y que han de llenar un puesto de honor en la exposición de referencia.

SOLEDAD

Ha rato que el sol ha descendido veleidosas
Y de la Noche vienen las sombras silenciosas,
¡Que bellas islas perla se miran vaporosas
Diluir entre la niebla del pálido relente.

Cual sueños juveniles, se esfuman al Oriente
Los caprichosos grupos de nubes veleidosas
Obscureciendo el cielo al cruzarle silenciosas
Perdiéndose a lo lejos en el verdoso ambiente.

Mirando hacia la playa bajo doliente sauce
Mi soledad medito... y ya mi alma por el cauce
Que en la Vida le diera tan extraño pesar.

Y muy triste lamento lo estéril de mi sino,
Mas nunca desespero, creyendo que el Destino
Me vuelva hacia el Amor... para poderme salvar.
Junio de 1928.

ALBIREO WARD